

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 26 de abril de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: Dña. MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO MIGUEL GALIANO BELLON
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico Administrativa del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: Dña. Ana Isabel García Jiménez
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por el Sra. Presidenta se abre la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de Asistencia.

No se producen.

2. EXPEDIENTE PN 71/2024 SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE JAÉN EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE JAÉN Y SUS PRONVINCIAS LÍMITROFES DENTRO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (CÓRDOBA Y GRANADA) MEDIANTE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD EN BASE AL ARTÍCULO 168. b.1. DE LA LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

2.1 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de documentación económica y técnica.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Negociadora, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.2 Designación Comisión Negociadora

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad designar los siguientes componentes o personas que legalmente les sustituyan, para la Comisión de Negociación:

- Director Médico del Hospital San Agustín de Linares (Jaén)
- Subdirectora Médica del Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda (Jaén)
- Directora Médica del Hospital Universitario de Jaén (Jaén)
- Coordinador Asistencial (Director Médico) del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén)

2.3 Lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:15 horas del 26 de abril de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la Secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA




LA SECRETARIA

